

Carta

Señor Don Antonio de Sotomayor
 del Consejo de su Magestad
 Respuesta de la que estubo de su Magestad para que se
 pudiese el que se le dio a los que con ducias
 El hijo a deposita en la Villa de Huante, en que
 ofere para por la Ciudad de todo quanto humaredo

Sabos en zerran las
 arroteas del Contraste

Supante para a Luis de los parageos
 Orose el memorial que la D. Paulo Ortiz mayor domo
 del gatto hecho en fabricas las aroteas del Contraste
 pona quatro ventanas en ellas por don de paxere los
 porta el cargo ciento noventa y cinco Reales y treinta mrs
 La data ciento noventa y Sei Reales y doze mrs
 Con que resulta de alcance a favor de los mayor domo
 Dize ocho mrs. = La Ciudad a quien de los oros capinos
 Respecto de los gatto sea hecho de lo que procedio
 de la Venta del boral del poro que requito de los con
 traste de los ochenta y cinco Reales y treinta mrs.
 el arrendamiento de los Puertos del gan de la Calle
 del granero que pago Heuan Catan. = Recorde que
 En Virre de España este quando que se entregue con do
 memorial a los Jurados Pedro Villanueva depositario
 de propios se le hagan buenos en su cuenta los dos
 ochenta y cinco y treinta mrs = tomando la del lloca =
 Habiendo enmendado esta mudada de mueras el
 Ex. mo. Marques de los Velaz con quien sea tomado
 tan estuba la correspondencia a mex de la se

Desame el amurto de
 a los Velaz a paxer
 D. Diego de Sotomayor

